

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
<p>El Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato envía contestación a la consulta de la iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y de reformas a la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p> <p>El Rector General de la Universidad de Guanajuato hace llegar la respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>La Rectora de la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra envía respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma al artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</p>
<p>El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración envía información relativa a los movimientos presupuestales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, para el presente ejercicio fiscal.</p>	<p>Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura.</p>
<p>El licenciado Román Arias Muñoz, Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, envía el dictamen de evaluación anual que se llevó a cabo en la ponencia I, correspondiente al periodo comprendido del 20 de diciembre de 2014 al 19 de diciembre de 2015.</p>	<p>Enterados.</p>
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del oficio signado por el Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior de Guanajuato, dirigido al Representante de la Asociación de Escuelas Normales Particulares del Estado de Guanajuato, A.C., por medio del cual da respuesta a la solicitud de autorización para la aplicación adicional del «EXANI-II de CENEVAL»; asimismo, le solicita apoyo para que no se excedan las fechas límite señaladas en la convocatoria para la entrega de la relación de aspirantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección y que con base a la autorización de matrícula sean susceptibles de inscribirse.</p>	<p>Enterados y se turna a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.</p>
<p>La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado envía comentarios y observaciones a la propuesta de punto de acuerdo, relativo a formular un exhorto a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional Bancaria de Valores, a efecto de que vigilen de manera conjunta y eficiente, la instalación y operación de sociedades y entidades financieras en el estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Desarrollo Económico y Social.</p>

ASUNTO	ACUERDO
II. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Acámbaro, Huanímaro y Pénjamo, envían respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Acámbaro, Huanímaro y Pénjamo, remiten contestación a la consulta de la iniciativa de reforma al artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p> <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Celaya, Comonfort, San Francisco del Rincón y Tierra Blanca, envían respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y de reformas a la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Pénjamo, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa de adiciones a la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Medio Ambiente.</p>
<p>La Secretaria del Ayuntamiento de Jerécuaro y los secretarios de los ayuntamientos de Huanímaro, Jaral del Progreso y Tierra Blanca; así como el encargado del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Comonfort, comunican mediante certificación la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se deroga el párrafo segundo del artículo 6, recorriendo en su orden los actuales párrafos tercero a décimo tercero, como segundo a décimo segundo, respectivamente de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se agregan a su expediente para efectos del cómputo, de conformidad con el artículo 143 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Acámbaro y Celaya, envían contestación a la consulta de la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que en fecha 3 de mayo del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 71, segunda parte, el Decreto número 85, mediante el cual se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., envía respuesta a la consulta de la iniciativa de Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que en fecha 18 de marzo del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 45, segunda parte, el Decreto número 78, mediante el cual se emitió el Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Huanímaro, Gto., solicita la duplicidad de término, contemplado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles consideradas en los informes de resultados relativos a la revisión practicada a las cuentas públicas, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013; y a la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos de Ramo 33 y obra pública, correspondiente al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal de 2013.</p>	<p>Enterados y se informa que se remitió a la Junta de Gobierno y Coordinación Política.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Salvatierra, Gto., informa el trámite que el cuerpo edilicio otorgó al informe de resultados, dictamen y acuerdo, relativos a la revisión de las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes al periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013.</p> <p>Presentación de la información financiera contable correspondiente al primer trimestre del año 2016 de Apaseo el Grande, Gto.</p> <p>El Tesorero Municipal de Salvatierra, Gto., informa el motivo por el cual no se ha dado cumplimiento a la entrega de la información financiera contable, correspondiente al primer trimestre del año 2016.</p> <p>La Presidenta Municipal y la Secretaria del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Gto., remiten el acuerdo relativo al informe elaborado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, acompañado del informe y expediente de la entrega-recepción de la situación que guarda la administración pública municipal.</p> <p>Presentación de las cuentas públicas municipales correspondientes al mes de diciembre de 2015 de Atarjea y San Luis de la Paz.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Comonfort, Gto., envía contestación a los informes de resultados, dictámenes y acuerdos, relativos a las revisiones de las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes a los periodos comprendidos de enero a junio; y de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013; así como a la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos de los Fondos del Ramo 33 y de obra pública, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2013.</p>	<p>Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., informa que se tienen por iniciados los trámites respecto al procedimiento administrativo, que refiere el informe de resultados, dictamen y acuerdo, relativos a la revisión de las cuentas públicas, correspondientes al periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014.</p> <p>El Expresidente Municipal de Coroneo, Gto., envía contestación a las observaciones y recomendaciones derivadas del informe de resultados, dictamen y acuerdo, relativos a la revisión de las cuentas públicas, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2014.</p>	<p>Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.</p>
<p>El Presidente del Consejo Directivo del Sistema Integral de Aseo Público del municipio de León, Gto., informa que en fecha 21 de enero, se dio respuesta a las observaciones contenidas en el informe de resultados, dictamen y acuerdo, relativos a la auditoría específica practicada por el entonces Órgano de Fiscalización Superior, derivada del expediente número OFS/SE/010/2014.</p>	<p>Enterados y se turna a la Auditoría Superior del Estado y a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</p>
<p>III. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.</p>	
<p>La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Zacatecas comunica la elección de la mesa directiva que presidirá los trabajos del tercer mes, del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Trigésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit comunica el decreto por el cual se reforma la Declaratoria de Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en dicho Estado.</p>	<p>Enterados.</p>
<p>IV. Correspondencia proveniente de particulares.</p>	
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por la ciudadana Elvia Martínez Ramos del municipio de León, Gto., dirigido a la empresa denominada «Worldwide Financial Systems», a través del cual solicita la devolución del efectivo depositado a la cuenta de dicha empresa, con motivo de la adquisición de un financiamiento que no le fue otorgado.</p>	<p>Enterados y se turna a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</p>